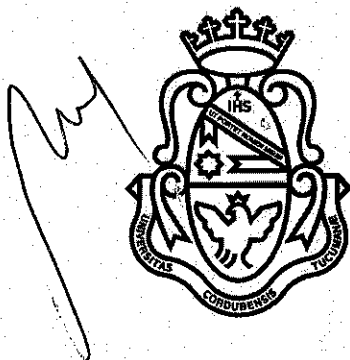




Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:47249/2016

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución del HCD de la Facultad de Ciencias Agropecuarias nro. 664/16; atento lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

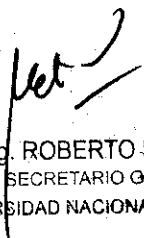
RESUELVE:

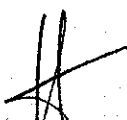
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado en la Resolución HCD 664/16 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, y en consecuencia aprobar la designación del Comité de Evaluación Docente, del Área Ingeniería y Mecanización Rural, según consta a fs. 104 que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

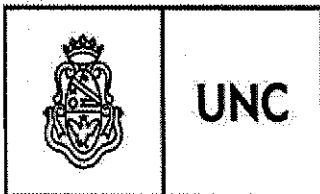
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

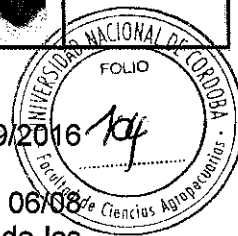

Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1148



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0047249/2016

VISTO

La necesidad de dar cumplimiento al Art. 5° y 6° de la Ordenanza N° 06/08 H.C.S. y 04/08 H.C.D., sobre la renovación de las designaciones por concurso de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares, y

CONSIDERANDO

Que en virtud de ello y según Ord. N° 04/08 del H.C.D. es necesario designar los miembros del Comité Evaluador, para el **Área de Ingeniería y Mecanización Rural**;

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Designar el Comité Evaluador que actuará en el **Área de Ingeniería y Mecanización Rural**, el cual estará integrado de la siguiente forma:

Miembros Titulares:

Ing. Agr. Enrique Alberto WILLINGTON - (FCA - UNC)
Ing. Agr. Sergio HAYIPANTELLI - (FCA - UNC)
Ing. José Juan ROMERO - (FCEF y N - UNC)
Ing. Agr. Federico Raúl SANCHEZ - (INTA - Manfredi)
Sr. Juan Cruz MANASSERO - (Estudiante)

Miembros Suplentes 1°:

Ing. Alejandro Daniel MORONI - (FCA - UNC)
Lic. (Esp.) Silvina Beatriz SAYAGO - (FCA - UNC)
Dr. Julio Alberto ZYGADLO - (FCEF y N - UNC)
Ing. Agr. (Dra.) Ma. de la Paz GIMENEZ PECCI - (IPAVE - CIAP - INTA)
Sr. Franco Martin CORRADO - (Estudiante)

Miembros Suplentes 2°:

Ing. Agr. Danilo Pedro DA RIVA - (FCA - UNC)
Ing. Agr. (Esp.) María Eugenia DEL FRANCO - (FCA - UNC)
Prof. (Mgter.) María Elisa ROMANO - (FL - UNC)
Ing. Agr. Pablo de la Cruz BENICIO - (Sec. de Ambiente-Mapa de Suelo)
Sr. Matías Ariel LANGONE - (Estudiante)

ARTICULO 2°: Elévese para su tratamiento al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba. Cumplido. Vuelva a la Dirección de Concursos y Evaluación Docente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°: 664
E.D./



Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.